

**IDENTIFICACION DEL CLIENTE**

Municipalidad de Recoleta										
R.U.T			6	9	2	5	4	8	0	0
CODIGO CLIENTE					61579-K					
CENTRO DE COSTO					CENTRAL DE DOCUMENTACIÓN					

*SEC MUNIC*

(marcar un solo casillero por formulario)

FRANQUEO CONVENIDO

MAQUINA FRANQUEADORA

IMPOSICIÓN	
N° GUÍA CLIENTE	
OFICINA ADMISIÓN	
CORRELATIVO AGENCIA	
FECHA HORA:	

N° MAQUINA:	
CODIGO REMITENTE	

<b>VALIDACION CORREOS</b>	

**DESCRIPCION DE ENVIOS**

UNIDADES	PRODUCTO		RM REGIONES	TRAMO PESO (GRS.)		CANTIDAD CAJAS O CONTENEDORES
	1 CARTA NORMAL (D+5)	6 CARTA REGISTRADA		02 1 a 50		
	2 CARTA NORMAL PRIORITARIA (D+3)	7 SS ESPECIAL POSTAL (VTAS TÉCNICAS)		03 51 a 100		
	3 VERIFICACIÓN DOMICILIO POSTAL	8 CARTA CERTIFICADA ESTÁNDAR (D+5)		04 101 a 250		
	4 PAPEL DE NEGOCIO NO DIRECCIONADO	9 CARTA CERTIFICADA PRIORITARIA (D+3)		05 251 a 500		
	5 CARTA +	10 CARTQ CERTIFICADA EXPRESS (24/48hr)				
	IMPORTANTE: ESPECIFICAR EL SERVICIO A CONSUMIR (AUNQUE NO ESTÉ EN LA LISTA)					
1		8	13	2		
<b>TOTAL 1</b>						

<b>NOMBRE PROYECTO</b> (para hacer búsqueda en la web)	CENTRAL DE DOCUMENTACIÓN 18/01/2019
<b>NOMBRE BASE DE DATOS</b> (debe tener misma cantidad de registros que carga física)	CENTRAL DE DOCUMENTACIÓN
NÚMERO DE LA OT (uso Correos Chile)	

VALIDA SOLO PARA EFECTOS DE FACTURACION

NOMBRE	JUAN COLLIO CHAVEZ
FONO CONTACTO	Tachado por Ley 19.628
RUT	Tachado por Ley 19.628

CLIENTE

NOMBRE	
FECHA	
HORA	
MOVIL	

FIRMA TRANSPORTISTA

RETIRO ECCH

NOMBRE	
RUT	
CARGO sólo Imposic sucursal	
FECHA y HORA	

NOMBRE Y FIRMA CORREOS CHILE

ADMISION ECCH  
IMPOSICIÓN DIRECTA PLANTA - SUCURSAL



S.E.L. MUNIC



PROYECTO : CENTRAL DE DOCUMENTACION

18/01/2019

BASE DE DATOS: CENTRAL DE DOCUMENTACION JUAN COLLIO CHAVEZ

TIPO DOC.	DESTINATARIO	DIRECCIÓN	COMUNA
ORD. N° 1100/06	JAVIERA MUÑOZ MANRIQUEZ	JORGE PIZARRO #2902	RECOLETA



SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. N° 1100 / 06

ANT: Observaciones Corporación Cultural  
y Social Slowpok

MAT.: Rechaza Constitución

RECOLETA, 18 ENE. 2019

DE: HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD RECOLETA

A : JAVIERA MUÑOZ MANRIQUEZ

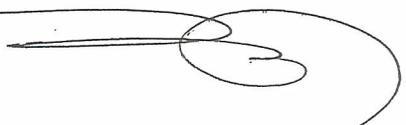
I.- De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y siguientes de la Ley sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias dentro del plazo legal, por este documento se formulan observaciones al acto constitutivo de la organización en formación “Corporación Cultural y Social Slowpoke”, cuya Acta de Constitución suscrita por doña Eugenia Cerda Soto funcionario Municipal, designado como ministro de Fe mediante Decreto Exento N° 686 de 15 Marzo 2017.

1. En cuanto al Nombre de la Organización Comunitaria en formación, el Código Civil chileno señala en su artículo 545 inciso segundo que: “Las corporaciones de derecho privado se llaman también asociaciones. Una asociación se forma por una reunión de personas en torno a objetivos de interés común a los asociados”.
2. Que con fecha 16 de Mayo de 2012, el Ministerio de Justicia aprobó por Decreto Exento N° 1606, estatuto modelo de Asociaciones, el cual no es el depositado por la organización en formación, si no, por el contrario fue depositado el Estatuto Abierto de Organización Comunitaria de Carácter Funcional de la I. Municipalidad de Recoleta. Debiendo la Organización en la especie adecuar sus estatutos al modelo aprobado por el Ministerio de Justicia.

II.- La organización en formación tendrá noventa días para subsanar las observaciones.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



  
HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

